

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

#### HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 1 de marzo de 2016 mediante oficio No. DGPL-2P1A.-1443, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó a la Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el C. Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 constitucional, hace a favor de la Ciudadana Ana Berenice Díaz Ceballos Parada como Cónsul General de México en Vancouver, British Columbia, Canadá.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239 numeral 1, fracción IV, 240 numeral 1, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen al tenor de las siguientes:

## CONSIDERACIONES

1. Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, la Ciudadana Ana Berenice Díaz Ceballos nació en la Ciudad de México el 10 de diciembre de 1968. En tal virtud, reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designada y, de igual manera, que está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se señala que la Ciudadana Díaz Ceballos es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana; cuenta con diplomado en Desarme y Seguridad Nacional, así como con numerosos cursos, entre ellos Técnica y Práctica en la Negociación Internacional, Public Diplomacy in a Multipolar World, Normatividad en Materia Presupuestaria, Inspección e Identificación de Personas, solo por nombrar algunos, los cuales ha cursado en el Instituto Matías Romero, así como en diversas universidades de renombre a nivel mundial. Asimismo, es coautora de diversos artículos publicados en la revista del Instituto Matías Romero, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es de resaltar que, su tesis de titulación de Licenciatura "Conferencia Mundial de Derechos



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Humanos: El Tratamiento del tema en el nuevo contexto internacional", fue ganadora del Premio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en 1995.

Es diplomática de carrera al haber ingresado al Servicio Exterior en 1998, y obtuvo el rango de Consejera en diciembre de 2015.

Respecto a su experiencia profesional, ha ddesempeñado diversos cargos dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entre ellos:

- Jefa de Departamento para Asuntos Sociales y Derechos Humanos de la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas de 1993 a 1995.
- Subdirectora para Asuntos Sociales y Derechos Humanos de la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas de 1995 a 1997.
- Directora de Asuntos Políticos de la Dirección General para el Sistema de las Naciones Unidas de 1997 a 2002.
- Directora General Adjunta para Temas Globales de la Dirección General para Temas Globales de 2002 a 2005.
- Coordinadora de Asesores de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de 2005 a 2007.
- Sous-sherpa de México para el G5 y el G20 de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores de 2007 a 2013.
- Cónsul Titular en el Consulado de Carrera de México en Oxnard, California desde el 2013 a la fecha.
- 2. En la carpeta de trabajo que remite la compareciente, proporciona la información más relevante del Consulado General de México en Vancouver, el cual comprende las provincias de Columbia Británica y los Territorios del Noroeste y Yukón. Al respecto, hace una breve descripción de la circunscripción consular y el personal adscrito al mismo.

Explica que el consulado está integrado por seis miembros del Servicio Exterior Mexicano, de los cuales dos pertenecen a la rama Diplomático-Consular, y cuatro a la rama Técnico-Administrativa, así como dos personas nombradas por Artículo 7, sumando un total de 8 funcionarios y 15 personas locales.

Posteriormente, la compareciente hace referencia a la historia de las relaciones diplomáticas entre México y Canadá, la cual data desde hace 71 años, evolucionando en una relación bilateral destacando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con el cual se amplió la comunicación gubernamental y la



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

colaboración en el ámbito empresarial, académico y cultural; siendo así, los temas rectores: comercio, inversión, turismo, intercambios educativos y culturales, colaboración en materia de seguridad, migración, salud. El país de Canadá es un aliado en la promoción de los intereses de México en foros hemisféricos y multinacionales.

En el 2014 el Primer Ministro Stephen Harper realizó una visita a México para fortalecer la relación bilateral, reforzar los mecanismos de coordinación para incrementar la cooperación entre áreas prioritarias como son: inversión, comercio educación e innovación, ante América del Norte y en el ámbito Hemisférico.

La compareciente resalta en su carpeta de trabajo la importancia de los encuentros interparlamentarios que representan un espacio privilegiado en la relación bilateral entre los países en comento.

La aspirante también señala como un aspecto importante que, México y Canadá no han tenido diferencias que pongan en peligro su relación bilateral. Un asunto reciente y relevante fue la decisión de Canadá para imponer visas a los mexicanos en julio de 2009. Al respecto, el actual Primer Ministro de este país, Justin Trudeau, quien representa un gobierno de mayoría del Partido Liberal, en campaña destacó la importancia de nuestro país para el suyo, por lo cual eliminaría el requisito de visa para los mexicanos.

El 13 de noviembre de 2015 el Primer Ministro Trudeau, dirigió una Carta Mandato al Ministro de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía, John McCallum, solicitándole la eliminación de visa para México. Asimismo, en una reunión de la Cumbre del G-20 el mandatario Trudeau se comprometió con el Presidente a eliminar el visado canadiense para los mexicanos, sin embargo, actualmente no existe un plazo para eliminar el requisito. Al respecto, el Primer Ministro reiteró su compromiso para avanzar en el tema, en la Reunión de Cancilleres de América del Norte llevada a cabo el 29 de enero de 2016.

México y Canadá cuentan con numerosos programas y mecanismos de cooperación, la compareciente da cuenta de los siguientes:

 Alianza México-Canadá (AMC), inaugurada en el 2004, impulsa la cooperación pública y privada, participando representantes de los gobiernos, del sector privado y otros actores destacados. Formada por siete grupos de trabajo: agronegocios, bosques, capital humano, comercio, inversión e innovación, energía, medio ambiente y movilidad laboral; buscando mejorar



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

las colaboración en las áreas en común. Cada grupo trabaja de forma autónoma, pero unida y organiza una reunión anual en donde cada país es huésped de manera alternada.

Es coordinada por la Secretaría de Relaciones Exteriores y por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo.

- Plan de Acción de Conjunto México-Canadá, con la visita del entonces Primer Ministro de Canadá, Harper, en febrero de 2014 se firmó el Tercer Plan de Acción Conjunto 2014-2016, actualizando las cuatro prioridades de éste, las cuales son: 1. Medio ambiente, energía, ciencia y tecnología; 2. Seguridad, salud y respuesta ante emergencias; 3. Fortalecimiento de los contactos entre ciudadanos; y, 4. Proyección bilateral y regional de la Alianza México-Canadá.
- Programa de Trabajadores Agrícolas (PTAT), lleva operando desde hace 42 años, existe una voluntad política de ambos países para mantener un flujo migratorio de trabajadores temporales de forma segura, legal y ordenada. Participan 9 de las 10 provincias canadienses, exceptuándose Terranova. Del 1° de enero al 31 de octubre de 2015 han viajado a territorio canadiense 21,259 trabajadores (9,397 a Ontario, 4,585 a Quebec, 4,733 a Columbia Británica, 1,013 a Alberta, 406 a Manitoba, 185 a la Isla del Príncipe Eduardo, 121 a Saskatchewan, 404 a Nueva Escocia y 10 a Nueva Brunswick). Desde 1974 la cifra total de trabajadores beneficiados con este programa asciende a más de 300 mil trabajadores.
- Mecanismos de Movilidad Laboral, se implementó en septiembre de 2009, está inscrito dentro de la AMC, el esquema de envío de trabajadores es en sectores distintos al agrícola. Ha colocado a 618 trabajadores, principalmente en áreas de recursos naturales, agricultura y actividades productivas relacionadas.
  - En 2010 se implementó la movilidad de jóvenes para facilitar el intercambio cultural entre ambos países, obtener un mejor dominio del idioma, cultura. Se ofrecen 250 lugares cada año.
- <u>Seguridad</u>, existen mecanismos de colaboración, de consultas bilaterales en temas multilaterales que, han permitido el intercambio de experiencias, buenas prácticas e información sobre temas de interés común, contribuyendo a construir confianza entre las autoridades de ambos países.

Ahora bien, la aspirante Díaz Ceballos Parada, en su carpeta de trabajo profundiza en la relación económica existente entre México y Canadá, en donde nuestro país es su tercer socio comercial, ya que a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte el comercio bilateral se multiplicó casi nueves veces, alcanzando más de 36 mil millones de dólares en 2014. Dentro de la inversión



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

extranjera en nuestro país, Canadá ocupa el quinto lugar con casi 3500 empresas que operan en México.

La aspirante apunta que, de acuerdo a los datos de la Secretaría de Economía, Canadá fue el tercer socio comercial de México en 2014 (participación del 2.6%), el segundo mercado de exportación (2.7%) y sexto abastecedor (2.5%).

Durante la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el intercambio comercial entre los países en comento se elevó 7.6 veces, al pasar de 2.7 mmdd en 1993 a 20.7 mmdd en 2014, traducido a una tasa de crecimiento anual de 10.1%. Consecuentemente, la participación de los productos mexicanos en las importaciones fue favorecida, principalmente en los siguientes:

- Aparatos receptores de TV, monitores, proyectores;
- Camiones y otros vehículos para el transporte de bienes;
- Máquinas automáticas para el procesamiento de datos;
- Aparatos telefónicos y demás aparatos de transmisión y receptores de voz, imagen y datos;
- Automóviles de turismo y demás vehículos para el transporte de personas.

Asimismo, las importaciones mexicanas provenientes de Canadá se elevaron 8.5 veces, pasando de 1.2 mmdd en 1993 a 10 mmdd en 2014, resaltando las siguientes ramas:

- Barras y perfiles de los demás aceros aliados;
- Semilla de nabo o colza:
- Productos laminados planos de hierro o acero sin aliar;
- Polímeros de etileno en formas primarias;
- · Partes de helicópteros y aeronaves;
- Aluminio en bruto.

En cuanto a las exportaciones, la ponente explica que de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, de 2010 a 2014 las exportaciones mexicanas a Canadá tuvieron una tasa de crecimiento media anual de 5.3%, al pasar de 8.2 mmdd en 2009 a 10.7 mmdd en 2014. El aumento se sustentó principalmente en productos automotrices: automóviles de turismo y demás vehículos, y vehículos para el transporte de mercancías. Asimismo, se han fortalecido los subsectores de plásticos, estampados y herramientas, influyendo en la recuperación de la producción de México.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

También crecieron las exportaciones de materiales y equipos especiales como aeronáutica.

Para el 2014, las exportaciones mexicanas se recuperaron de la caída de 4.4% del 2013, creciendo 2.1%, esto debido al aumento registrado en: partes de motores, automóviles para turismo y vehículos para transportes de mercancías, los cuales compensaron las disminuciones registradas en oro, teléfonos, incluidos celulares, y aceites crudos de petróleo.

Respecto a las importaciones, la aspirante refiere que, de 2010 a 2014 aumentaron a una Tasa de Crecimiento Media Anual de 6.6%. Así, nueve de los diez principales productos de importación que registraron aumentos destacan los siguientes: neumáticos, aluminio en bruto, asientos, barras y perfiles de acero, polímeros de etileno en formas primarias y partes y accesorios para automóviles.

Es de resaltar que, las importaciones mexicanas de productos automotrices pertenecen al sector de mayor grado de integración entre ambos países.

Asimismo, Canadá es un importante abastecedor de metales para la industria mexicana, el aumento en adquisición de aluminio está relacionado con su uso intensivo en las industrias automotriz y aeroespacial, donde existen importantes inversiones canadienses.

Ahora bien, la compareciente Díaz Ceballos Parada expone un perfil demográfico de la circunscripción de Vancouver, refiriendo con base en información del Censo 2011 de Estadísticas Canadá, en Columbia Británica residen 21, 477 mexicanos, 10,524 son hombres y 10,953 son mujeres, en su mayoría provienen del Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, Estado de México, Puebla, Chihuahua, Yucatán, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Michoacán; y la edad promedio es de 40.5 años.

Columbia Británica colinda al oeste con el Océano Pacífico, al noroeste con el estado de Alaska, al norte con el Territorio de Yukón y los Territorios del Noroeste; al este con la Provincia de Alberta, y al sur con los estados de Washington, Idaho y Montana. Su territorio comprende 944, 735 kilómetros cuadrados.

Su población es de composición multiétnica, con una mayoría de canadienses de origen británico, francés e irlandés, con una minoría de indígenas iroqueses (4,75%) y otros locales de los grupos atabascano, wakash, salish, haida y tlingit. Los asiáticos son la minoría de mayor peso demográfico. Asimismo la población iraní es



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

importante con una concentración de en North Vancouver. También hay grupos étnicos de primera y segunda generación, entre los que destacan alemanes, escandinavos, yugoslavos e italianos.

La ciudad de Victoria es la capital de Columbia Británica, localizada al sudeste. Otras ciudades importantes son: Surrey, Burnaby, Coquitlam, Richmond, Delta y New Westminster en la región de Lower Mainland; Abbotsford y Langley en el Fraser Valley; Nanaimo en la Isla de Vancouver; y Kelowna y Kamloops en el valle del Okanagan y Thompson Okanagan (límites con Alberta). Prince George es la mayor ciudad del Interior Plateau al norte de la provincia; sin embargo, la población que se localiza más cercana al centro geográfico de la provincia es Vanderhoof, a unos 100 kilómetros al oeste de Prince George.

Sobre el sistema político de Columbia Británica, la ponente refiere que, el poder ejecutivo está a cargo del Premier, actualmente es Christy Clark, y su gabinete, el legislativo recae en la Asamblea Legislativa de Columbia Británica, integrada por 85 miembros.

La compareciente explica que, con el Acta de la América del Norte Británica de 1867, con la que nació Canadá, se crearon dos niveles de gobierno:

- 1. Central o federal, tiene competencia en ciertos campos como relaciones exteriores, defensa, moneda, entre otros.
- 2. Provincial, un ejemplo de éste es la Asamblea Legislativa de Columbia Británica es competente en sectores de salud, educación, recursos naturales, justicia, asuntos municipales, derechos civiles, entre otros.

Los principales partidos políticos son:

- Partido Liberal de Columbia Británica; fundado en 1903, junto con el Partido Conservador dominó la política hasta los años cincuenta. Forma el gobierno desde 2001 hasta le fecha, volviéndose una coalición liberal-conservadora. Denominado como el partido de la libre empresa y libre mercado, hace énfasis en la reducción de impuestos, la creación de empleo, disciplina fiscal (salvo en sectores de salud y educación). No tiene relación con el Partido Liberal de Canadá; es popular en las áreas rurales de Vancouver. Su actual líder es Christy Clark, premier de Columbia Británica.
- Nuevo partido Democrático de Columbia Británica, fue fundado en 1933 como un partido marxista y es sucesor del capítulo de Columbia Británica del Co-operative Commonwealth Federation en 1961 de redefinió como social-



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

demócrata. Se encuentra fuertemente relacionado con los sindicatos y el sector laboral. Es partidario de profundizar las políticas sociales, priorizando la inversión en sectores clave como la educación y la salud; es a fin a la ecología y se opone a megaproyectos que no garanticen suficientemente. Tiene amplio apoyo en el núcleo urbano y en la Isla de Vancouver, en especial en la ciudad capital de Victoria. Se relaciona con el NDP de Canadá.

- Partido Conservador, fundado en 1930, primer gobierno partisano de la provincia, gobernando por última vez de 1928 a 1933. Prácticamente desapareció del escenario político desde los años cincuenta.
- Partido Verde, fundado en 1983, no cuenta con representación en la Asamblea. Cabe resaltar que el movimiento Greenpeace se originó en Columbia Británica. Se encuentra afiliado al Partido Verde de Canadá.

## Situación Económica de Columbia Británica

En 2014 Columbia Británica fue la cuarta provincia más importante de Canadá por su economía y tercera por su población. Su PIB es el 12% de la economía nacional y su población el 13% del total de habitantes.

Sus principales actividades son el sector forestal, pesquero y agrícola, pero se han impulsado los sectores de ecoturismo, agroturismo, industria fílmica y las manufacturas de alta-tecnología, para no depender de los altibajos de las materias primas.

En el 2014 se ubicó a Columbia Británica como la 49 economía a nivel mundial por su PIB de 214.7 millones de dólares.

El comercio exterior sumó 66.8 mmdd en 2015, fue la cuarta provincia exportadora a nivel nacional; y el tercer importador, con sus principales mercados Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur e India.

México es el tercer abastecedor de Columbia Británica participando con 3.4% de las importaciones totales de la provincia, asimismo, es el treceavo mercado captando 0.5% de las exportaciones totales. Las principales mercancías exportadas fueron equipo de audio y video, vegetales, camiones, frutos no-cítricos y árboles de nueces y cobre, níquel, plomo y cinc.

En 2015 las exportaciones mexicanas disminuyeron 6.7%, principalmente en aparatos receptores de televisión, hortalizas frescas y refrigeradores.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

La compareciente señala que, la relación de México con Columbia Británica se inició en 1906, cuando el ciudadano inglés W. E. Porter Worsnop solicitó la apertura de un Consulado en Vancouver, argumentando el establecimiento de una línea de vapores entre este puerto y puertos mexicanos. Porter Worsnop fue nombrado Cónsul Honorario el 13 de abril de 1907 y el Consulado se abrió el 17 de agosto del mismo año. Por decreto del Congreso de la Unión, en el mes de noviembre de 1907 fue elevado a la categoría de Consulado de Carrera. Desde su apertura en 1907, la categoría (honorario, de carrera y general) de la Representación Consular de México en Vancouver se vio modificada en varias ocasiones.

Además del Consulado General, Vancouver cuenta con una oficina de Consejo de Promoción Turística de México, trabaja de manera estrecha con la Representación Consular.

El Consulado General mantiene estrechas relaciones institucionales con autoridades de la Universidad de British Columbia (UBC), la Universidad Simon Fraser (SFU) y la Universidad de Victoria (UVIC), con el Museo de Antropología de la UBC (MOA), el museo de ciencias Science World, Telus World of Science, y el Centro Cultural y Museo Chino CCCM. Otras instituciones educativas incluyen Pera College y Langara College.

Está vigente un acuerdo de "Colaboración para la Educación a Distancia" entre el Ministerio de Educación Pública de Columbia Británica y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, el cual fue firmado por "The Open Learning Agency of B.C." en 1996.

La provincia de Columbia Británica y México han firmado acuerdos bilaterales de colaboración en educación, tales como aquellos entre la Universidad de Columbia Británica (UBC) y el ITESM.

Adicionalmente, UBC ha firmado acuerdos con universidades como la UDLA en Puebla, universidades en Sonora, San Luis Potosí y la ciudad de México a través del CONACYT, el IPN y la UNAM.

Desde 1996 la Universidad de Simon Fraser (SFU) ha firmado acuerdos con el ITAM, el ITESM y la UDLA además de establecer lazos institucionales con el COLEF y la Universidad del Oeste de Washington.

La Universidad de Victoria (UVIC) cuenta con un extenso programa de intercambios académicos con el ITAM, el ITESM (Campus Monterrey), la UNAM, la UAG y la



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

UDLA. Asimismo, a través de su Programa de Maestría de Administración de Empresas, desde 1998 lleva a cabo un programa en el cual alrededor de una veintena de jóvenes viaja a Guadalajara.

## Respecto a las otras provincias:

- Territorios del Noroeste, Premier Bob Mcleod desde 2011, no hay partido político en el territorio. Su capital es Yellowknife, tiene 43,980 habitantes. Su economía se basa en la minería, extracción de petróleo crudo, gas natural y diamantes, construcción, agricultura, pesca y turismo. Es el número cuatro de las ocho minas de Norte América en producción de diamantes, en el 2014 se posiciono en el tercer productor de diamantes a nivel mundial. En 2012, se ubicó como el primer socio comercial de México.
- Territorio del Yukón, Premier Darrell Pasloski, su capital es Whitehorse. Su economía se basa en el turismo, la minería, el petróleo crudo, gas natural, adornos y peletería; con el 70% el turismo es la mayor fuente de empleo.

La C. Díaz Ceballos Parada, proporciona un resumen de los servicios de documentación proporcionados por el Consulado de 2012 a 2015: 4,471 pasaportes; 18 matrículas consulares tradicionales y de alta seguridad; 1,888 visas; 409 actas del Registro Civil; 1,917 copias certificadas del Registro Civil ("RME"); 153 copias certificadas del Registro Civil ("SIDEA"); 598 certificados de petición de parte (solicitados por los pensionados); 5,886 legalizaciones de firmas o sellos; 34 visados a permiso de transito de cadáveres; 813 servicios notariales; 4, 924 compulsas de documentos; 32 servicios de nacionalidad; 88 cartillas de servicio militar; 109 recibos de servicio migratorio; y 432 de otro tipo de servicios. Recaudando un total de 811,224.40 dólares estadounidenses.

Asimismo, la compareciente explica que, en virtud de la baja dispersión de las comunidades mexicanas, no ha sido necesario el uso del Consulado Móvil.

El Consulado no ha recibido las visitas de los especialistas del Centro de Investigación y Docencia Económicas para la implementación de estándares de atención y servicios, pero se proyecta la visita para el 2016 de contar con recursos disponibles.

A partir del 8 de junio el Consulado comenzará a contar con el trámite de credencialización para votar desde el extranjero. A partir del 1° de febrero de 2016 dicha representación comenzó a expedir los pasaportes "G" Prima.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

El sistema de citas MEXITEL registra una demanda de 13 citas diarias para el trámite de diversos documentos. En protección consular registra un total de 2, 293 casos atendidos.

Se tienen registradas 13 asociaciones y clubes oriundos, continuando con la organización de la comunidad.

3. Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América del Norte, citaron a comparecer el 20 de abril de 2016 a la Ciudadana Ana Berenice Díaz Ceballos Parada, con el objeto de analizar el plan de trabajo que implementará en el Consulado General de México en Vancouver.

Al respecto, la compareciente explicó de forma general que se enfocará velar por los intereses de México en el extranjero; fortalecer la presencia de México, estrechando la relación bilateral; promoverá la amplia oferta de cooperación que coordina el Instituto de los Mexicanos en el Extranjero; y contribuirá a la difusión de la cultura, historia, arte, bellezas naturales y vigor de nuestro país.

Para lograrlo, se refirió de forma específica a las siguientes líneas de acción:

## **Ámbito Político**

- Promover una relación personal con miembros del gobierno provincial y con sus colaboradores.
- Retomar y mantener el diálogo con oficinas estratégicas de todos los ámbitos.
- Dar seguimiento e informar a México sobre temas relevantes y destacados de la jurisdicción.
- En coordinación con la Cancillería y la Embajada de México en Ottawa, proponer visitas de funcionarios para elevar el diálogo político.
- Identificar y apoyar los trabajos de interlocución y lazos de amistad a nivel provincial con estados y municipios en México.
- Apoyar los esfuerzos de vinculación de los Poderes Legislativos de ambos países.
- Seguir la evolución de las iniciativas legislativas provinciales que pudieran afectar a México.
- Promover la comunicación y contacto y colaboración regular con consulados de otros países en la circunscripción.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

 Generar una mayor conciencia del peso específico de México y la contribución positiva de los mexicanos en la sociedad en que residen.

## Protección a Mexicanos y Asuntos Legales

- Proteger los derechos e intereses de nuestros connacionales.
- Colaborar en la localización de connacionales.
- Mayor alcance de la prestación de servicios de protección consular.
- Realizar campañas permanentes para evitar fraudes, abusos o desinformación en cuanto a la aplicación de leyes y disposiciones canadienses.
- Revisar, actualizar y ampliar el marco jurídico aplicable.
- Continuar promoviendo las acciones de protección preventiva de los derechos laborales de los trabajadores agrícolas mexicanos que participan en el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT).
- Atender los casos que ameriten protección que resulten del programa de movilidad laboral que lleva a cabo la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Incrementar la comunicación con las organizaciones sindicales y otras organizaciones defensoras de los derechos de los trabajadores, a fin de promover la colaboración.
- Mantener la comunicación con organizaciones de productores agrícolas, a fin de detectar demanda de trabajadores agrícolas en condiciones propicias para participar en el PTAT.
- Aplicar un Plan de Salud Mental entre organizaciones comunitarias y el Ministerio de Salud de la Provincia.
- Cumplir con el plan de visitas consulares a los lugares de trabajo de trabajadores temporales mexicanos.
- Detectar y dar seguimiento a posibles indemnizaciones a mexicanos por accidentes de trabajo o incumplimiento de obligaciones por parte de empleadores.
- Respaldar el trabajo de funcionarios y líderes que promuevan iniciativas favorables a los intereses de la comunidad mexicana.
- Desarrollar un programa de visitas periódicas a cárceles y hospitales para localizar detenidos o enfermos mexicanos.
- Desahogar las diligencias que encomienden las autoridades mexicanas tanto judiciales, administrativas o del trabajo, así como el Ministerio Público de la



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Federación, Estados y Municipios, de conformidad con los lineamientos legales aplicables.

- Ayudar a repatriar a indigentes, enfermos, menores de edad y personas de la tercera edad de nacionalidad mexicana.
- Realizar gestiones para el tránsito de restos humanos a México.
- Fortalecer el enfoque de género en las labores de protección consular.
- Dar seguimiento a los procesos de deportación que indica la Ley.
- Con el apoyo de la Cancillería y las autoridades provinciales, fortalecer la capacitación y actualización del personal en materia de protección y asistencia consular.

## Documentación

- Ofrecer servicios de documentación a mexicanos y extranjeros que se proponen visitar nuestro país.
- Promover la credencialización de los mexicanos en el exterior.
- Reducir tiempos de espera de los usuarios y brindar servicios de calidad.
- Asegurar contar con ventanillas integrales para atender a los usuarios desde el inicio hasta la conclusión del trámite.

## **Asuntos Comunitarios**

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos mediante programas de salud y educativos.
- Acompañar los esfuerzos autónomos de organización de las comunidades mexicanas y de origen mexicano.
- Actualizar y mantener al día el registro de los mexicanos que residen en la jurisdicción.
- Crear y fomentar los vínculos de los mexicanos con nuestro país.
- Fortalecer la Ventanilla de Salud e impulsar la Semana Binacional de Salud, procurando la creciente incorporación de instituciones de salud locales.
- Promover la Semana de Educación Financiera.
- Difundir políticas públicas instrumentadas por el Gobierno Federal.
- Desarrollar, con el apoyo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)
  y de los integrantes del Consejo Consultivo en la circunscripción, actividades
  adicionales en el ámbito de salud, deportivo, educación, cultura y prevención.
- Difundir el programa 3X1, en colaboración con el IME, SEDESOL, SAGARPA y Financiera Rural.
- Promover alianzas con organizaciones no gubernamentales.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Con el apoyo del IME, otorgar un reconocimiento OHTLI.

## Ámbito Económico y Académico

- Promover la inversión productiva y el intercambio comercial con nuestro país.
- Promover misiones recíprocas de manera coordinada.
- Profundizar las cadenas de valor global en sectores clave.
- Promover iniciativas que apoyen el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas como generadoras de empleos.
- Promover la innovación, las ciencias aplicadas.
- Reforzar y contribuir a consolidar los lazos académicos ya existentes entre México y Columbia Británica.
- Explorar acuerdos potenciales de cooperación para el desarrollo de capital humano.
- Fomentar los intercambios académicos y estudiantiles a nivel superior.
- Propiciar la actualización de información y análisis de centros académicos sobre estudios relativos a México.

## Cultura y Turismo

- Coordinar de manera eficiente acciones de promoción turística de los tres niveles de gobierno en México.
- Con apoyo del representante del Consejo Mexicano de Promoción Turística en el Consulado General, realizar eventos periódicos para fomentar el turismo canadiense.
- En coordinación con el IME y el área cultural de la Cancillería promover la realización de eventos artísticos y culturales.

## Imagen de México y Medios

- Establecer y mantener reuniones conjuntas con los medios de comunicación para promover una imagen favorable de México.
- Mantener actualizadas las páginas de Internet, Facebook y Twitter del Consulado General.
- Realizar y dar a conocer los servicios que presta el Consulado.
- Difundir la información de manera bilingüe (español e inglés).
- Promover noticias positivas sobre México.
- Emitir comunicados sobre las acciones que realiza el Consulado General que sean de interés de los connacionales.
- Mantener una comunicación permanente con la Cancillería y con la Embajada de México en Ottawa.



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Difundir el uso de la aplicación Mi Consulmex, capítulo Canadá.

#### **Asuntos Administrativos**

- Garantizar que se cumplan con los estándares de calidad.
- Revisar y actualizar el Manual de Organización del Consulado General.
- Revisar que los reportes administrativos se encuentren al día.
- Revisar que los cierres en el Sistema Integral de Gestión Programática y Presupuestal (SIGEPP) y en el Módulo de Recaudación Consular (SIAC).
- 4. Estas Comisiones Unidas hacen referencia a la importancia que en este tipo de procedimientos cobra la intervención del Senado de la República para ejercer el control parlamentario que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos le confiere como facultad exclusiva para ratificar los nombramientos que el Presidente de la República hace de embajadores y cónsules generales.

El control parlamentario expresado en el presente dictamen participa en la conformación de la Política Exterior dirigida por el Poder Ejecutivo, al ser el proceso de ratificación en sede legislativa un eslabón esencial para avalar a los funcionarios públicos que ostentarán la titularidad de la representación de México en el extranjero.

Es por ello que el presente dictamen se constituye como un ejercicio de análisis del perfil y la experiencia del compareciente, no sólo de manera aislada, sino sobre todo, de acuerdo a las necesidades de la representación internacional a la que ha sido nombrado por el Ejecutivo Federal.

En ese sentido, se considera que tanto el perfil, experiencia y Plan de Trabajo del compareciente, expuesto en sus documentos de trabajo y en la comparecencia realizada el día 20 de abril de 2016, ante las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, son las idóneas para comprender y atender las características y las necesidades del Consulado General en Vancouver, British Columbia.

5. Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Cónsul General de México en Vancouver, British Columbia, Canadá y los miembros de las comisiones dictaminadoras, desprendido especialmente de la comparecencia realizada el día 20 de abril de 2016, se pudo constatar que el ciudadano Ana Berenice Díaz Ceballos Parada reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República;



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

por lo que sometemos a la consideración de los Senadores integrantes de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO**. La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor de la ciudadanaa Ana Berenice Díaz Ceballos Parada como Cónsul General de México en Vancouver, British Columbia, Canadá

H. Cámara de Senadores a 20 de abril de 2016



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXIII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
the state of the s		
(Her)		
Anone Bourton	,	*
= uy		
		· ·
	The state of the s	



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Roberto Armando Albores Gleason INTEGRANTE	H		
Juan Carlos Romero Hicks INTEGRANTE	J.		
Sonia Rocha Acosta INTEGRANTE			
Luis Fernando Salazar Fernández INTEGRANTE	,		
Miguel Barbosa Huerta INTEGRANTE			
Juan Gerardo Flores Ramírez INTEGRANTE	Slow		
María de los Ángeles Verónica González Rodríguez INTEGRANTE	Joseph Jona	eles .	
Erika Ayala Ríos INTEGRANTE	Jyw )		



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DE LA CIUDADANA ANA BERENICE DÍAZ CEBALLOS PARADA COMO CÓNSUL GENERAL DE MÉXICO EN VANCOUVER, BRITISH COLUMBIA, CANADÁ.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
SENADORES	AFAVOR	ENCONTRA	ABSTENCION
Marcela Guerra Castillo			
PRESIDENTA			
Ma. del Pilar Ortega Martínez SECRETARIA			
Fidel Demédicis Hidalgo SECRETARIO	,		
Graciela Ortiz González INTEGRANTE	24/	>	
Patricio Martínez García INTEGRANTE			
Víctor Hermosillo y Celada INTEGRANTE	12	,	
Ninfa Salinas Sada INTEGRANTE			